75 años
SOMOS EL DIARIO DE MAGALLANES

El Natalino

LA VOZ DE ULTIMA ESPERANZA

miércoles 22 de marzo de 2017 / Nº 1.798

Demandan al municipio por operar a perrita sin el permiso de su dueña

● **P20.** Un monto de $40 millones exige como indemnización la dueña de una mascota que habría sido esterilizada sin su consentimiento. Las capturas en la vía pública serían parte del Plan Canino Comunal que realizan, en forma conjunta, la Municipalidad de Natales y la Sociedad Protectora de Animales.

Gabriel Leiva

Bandas natalinas difunden su música

Con el fin de mostrar sus trabajos artísticos, en diversos lugares de la ciudad se vienen realizando presentaciones de bandas musicales en eventos organizados por la agrupación Artistas locales. El reciente fin de semana, en la Plaza de Armas Arturo Prat, se presentaron los grupos Proyecto 8, The Kloacas y Ruta Nueve.
La actividad, en donde también se realizó un homenaje al famoso compositor, intérprete y guitarrista estadounidense Chuck Berry, contó con la amplificación de Wilson Toro y la producción de Patricio Barría. En la fotografía, los integrantes de Ruta Nueve: Marcelo Sánchez, Carlos Fabián Godoy y Patricio Frías.

Gabriel Leiva

Capacitación de bomberos

Aproximadamente 10 voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Puerto Natales fueron capacitados en Control de emergencia en gases combustibles y Control de fuego en vehículos, curso que fue impartido por instructores de la Academia Nacional de Bomberos de Chile.
Este último organismo está efectuando esta capacitación en todo el país, contando para ello con un simulador de incendios en vehículos. La mencionada capacitación ya se realizó en Punta Arenas y este fin de semana se efectuará en Porvenir.

Ramón Arriagada
Sociólogo

"Puerto Edén, Puerto Edén"

Por primera vez en su historia, Puerto Edén, recibe la visita de un director nacional de la Conadi. Bien por nuestros amigos por tantos años postergados, que Alberto Pizarro Chañilao, haya tomado la decisión de irlos a ver. Su visita ha traído importantes novedades y, lo más constructivo, ha reabierto un debate sobre el futuro que queremos para los habitantes del archipiélago patagónico sur. No olvidar el transbordador de Puerto Natales a Caleta Tortel, pasando semanalmente por Puerto Edén, factor de importantes cambios para los habitantes del sector. Cómo no sentirse ciudadanos de primera clase ahora que la barcaza baja su portalón y les permite llegar en un "puerta a puerta" a su hogares.

No lejanos están los días en que aprovechando la pasada de los transbordadores que unen Puerto Natales con Puerto Montt, los pasajeros debían en horas de oscuridad y expuestos a los vientos huracanados, transitar por el boquerón del barco para llegar a una feble lancha de trasbordo. Pese a todo quedan problemas de infraestructura que bien detectó el director nacional de la repartición en su viaje, dedicado a salvaguardar las oportunidades de los pueblos aborígenes en un país como Chile, donde aún hay recatos para declararse un estado multicultural, plurinacional y pluriétnico. A su regreso de Puerto Edén, Pizarro Chañilao, ha declarado acertadamente, "hay zonas donde definitivamente hay que dejar un poco de lado la calculadora e invertir".

La autoridad gubernamental a cargo de los asuntos indígenas constató que el lugar es inhóspito para sus pobladores y, en el poblado viven descendientes de las etnias kawésqar y huilliche mapuche, merecedores de una atención preferente por parte del Estado. En medio de los canales, donde se registran lluvias de mil milímetros en un año, están estos chilenos, cumpliendo un papel importante de soberanía respecto del Campo de Hielo Sur. Sin embargo, en la visita se percató de muchas casas difícilmente habitables, pasarelas de madera ya demasiado deterioradas (son sus calles) y un suministro eléctrico de horarios mezquinos.

Por la tarde del lunes en la red social la cual sigo, se abrieron los fuegos de natalinos inquietos y muy bien empoderados en el tema, muchos conocedores de las características de Puerto Edén. Transcribo algunos de los muchos e interesantes comentarios: "Las pasarelas hace veinte años que no se renuevan, es tan así que los cruceros no pueden bajar a visitar la localidad", "No bajan pasajeros por el riesgo de accidentarse en las pasarelas".

Suman y siguen las opiniones sobre Puerto Edén: "Sernatur tiene planes para instalar pasarelas en el ventisquero Pío XI, tanto o más majestuoso que el Perito Moreno, pero primero está Puerto Edén", "Antes de renovar las pasarelas de Puerto Edén vayan a Caleta Tortel, ahí están las pasarelas que se necesitan", "Es lamentable lo poco que se inmiscuye la Municipalidad de Natales en este tema".

Hay una pausa en el diálogo, pero se viene más fuerte y la red social comienza a recalentarse, a punto de explotar los tapones, vienen nuevos datos sobre Puerto Edén. "Puerto Edén, el lugar en Chile de las dos urnas. Una para votar, otra para traer los muertos del lugar", "Una aspiración de los habitantes, tener un pabellón de nichos, en el cementerio no hay lugar", "Si te entierran en la tierra, los perros empiezan a escarbar, macabro, por decir lo menos".

Un funcionario oficioso de gobierno, nos informa que después de la navegación del barco que une Puerto Natales con Caleta Tortel, vienen para el lugar licitaciones por $1.000 millones en mejoramiento de viviendas, mucha plata también para pasarelas nuevos y miradores. Otros tantos millones para tendido eléctrico y domiciliario. Todas inversiones para este año. Se acercan una plaza techada y la materialización de la minicentral hidroeléctrica.

Día lunes, regreso a la programación televisiva, un buen programa sobre O'Higgins y su legado. El "Magallanes, Magallanes" fue por mucho tiempo indescifrable como concepto futurista, como lo es hoy el "Puerto Edén, Puerto Edén" para una Región centralista y un Chile centralizado.

Le exigen al municipio y a la Sociedad Protectora de Animales el pago de $40 millones

Demandan a la municipalidad por operar a "perrita" sin el consentimiento de su dueña

• En el escrito se indica que habría sido violado el derecho de propiedad de la mujer sobre su mascota, la que "sólo por el hecho de estar un momento fuera de su hogar fue capturada a fin de extraérsele sus órganos reproductivos, sin haberse consultado la voluntad de su dueña".

Una demanda de indemnización de perjuicios contra la Municipalidad de Natales y la Sociedad Protectora de Animales "Amigos Fieles", por un monto de $40 millones, presentó la dueña de una perrita que habría sido esterilizada sin su consentimiento.

La demandante Mirna Vargas Oyarzún indicó en el escrito presentado ante el Juzgado de Letras y Garantías de Puerto Natales que el 5 de noviembre del año 2015 procedió a arrendar, por un plazo de dos meses, su casa habitación de calle Leonidas Andrade, en la población Octavio Castro, quedando los arrendatarios al cuidado de dos perros de su propiedad. Entre las mascotas se encontraba su perra de nombre "Hermosa" debidamente atada en el patio, la cual se encontraba preñada. Al serle devuelto su inmueble, la mujer se percató que "Hermosa" presentaba signos de haber sido operada producto de un tajo de, a lo menos 15 centímetros, no presentando ya signos de preñez, lo cual significaba que había sido intervenida quirúrgicamente, a fin de extraer los cachorros de su vientre y haber sido raspada extrayéndosele sus órganos reproductivos, dejándola estéril de por vida.

Foto municipalidad

En los próximos días se iniciará una nueva campaña de esterilización de mascotas.

Acción desprolija

La vecina afectada relacionó lo ocurrido a su mascota con el hecho que continuamente transita una camioneta por el lugar la que se dedica a atrapar perros para esterilizarlos o castrarlos.

De acuerdo a su demanda, la acción se habría efectuado sin cerciorarse ni distinguir entre mascotas en situación de calle y las que no tienen dicha condición.

Estas capturas en la vía pública serían parte del Plan Canino Comunal que realizan, en forma conjunta, el municipio de Natales y la Sociedad Protectora de Animales y que consiste en la esterilización masiva de mascotas (perros y gatos).

En el escrito se indica que habría sido violado el derecho de propiedad de la mujer sobre su mascota, la que "sólo por el hecho de estar un momento fuera de su hogar fue capturada a fin de extraérsele sus órganos reproductivos, sin haberse consultado la voluntad de su dueña".

El documento agrega que Mirna Vargas vive sola con sus dos mascotas a las cuales "los aprecia como si fueran sus propios hijos, a los que cuida y estima como una verdadera madre, y los hechos relatados precedentemente le han causado una grave depresión y sufrimiento, al encontrar a su mascota prácticamente mutilada, sin los cachorros que llevaba en su vientre y castrada de por vida".

Por ello, la demandante solicitó al tribunal que los organismos mencionados sean condenados al pago de $40 millones de manera solidaria, por concepto de indemnización de los perjuicios por la ejecución de los hechos mencionados.

Contrato

La Municipalidad de Natales suscribió el 4 de marzo del año 2016 un convenio con la Sociedad Protectora de Animales "Amigos Fieles de Puerto Natales" donde el municipio se comprometió a entregar mensualmente la cantidad de $450.000 por el lapso de un año con la contraprestación de parte de la Protectora de Animales de efectuar una evaluación médico veterinaria del animal; esterilizar o castrar a los animales; contar con una ficha técnica en la Unidad de Medio Ambiente del municipio para generar respaldo y antecedentes de los animales capturados y tratados; operar a 9 perros mensuales; capacitar a los funcionarios municipales en cuanto a captura de perros, entre otros.

Apoyo Fosis a emprendedores

Con una tercera feria de comercialización, la Asociación Gremial de Huerteros de Puerto Natales, finalizó su participación en el proyecto "Yo Emprendo en Comunidad", que impulsa el Fosis. La agrupación la componen 25 socios y socias, y esta iniciativa les permitió la adquisición de agroquímicos, semillas, fertilizantes, sustrato, además de la realización de tres ferias de comercialización de productos en su propia sede, una inversión del Fosis de 5 millones de pesos.

Por otro lado, mediante el programa "Yo Emprendo Básico", 53 usuarios natalinos recibieron su certificado de participación; programa financiado por el gobierno regional por medio Fondema, con una inversión que superó los 31 millones de pesos, y que ejecutó en esa comuna Fide XII.

Foto Fosis

Canal de TV local llegará a Torres del Payne

Para fines de abril llegará la señal abierta del canal de televisión EvaVisión a la villa de Cerro Castillo, capital de la comuna de Torres del Payne.

Así lo informó el gerente y director del Consorcio Eva (radio y televisión) Víctor Navarro Turina, quien informó que en dos semanas más llegarán los equipos que se instalarán en la localidad ubicada a 60 kilómetros al norte de Puerto Natales.

El canal 22 contará en primera instancia con una programación envasada a la espera de la llegada de la electrificación pública a Cerro Castillo.

Víctor Navarro manifestó que el objetivo es entregar entretención, cultura e información a los habitantes de una de las comunas conocidas internacionalmente por el turismo, pero cuyos pobladores no contaban con un canal de televisión con una programación con identidad local y regional.

Gentileza Eva

La conductora de EvaVisión, Paola Ruiz, animará las tardes para los vecinos de Cerro Castillo.

Indicó que para concretar esta iniciativa privada se contó con el apoyo del alcalde de Torres del Payne, Roberto Cárdenas, y el Concejo Municipal, a quienes agradeció su respaldo.

El Consorcio Eva es propietaria de radio Eva FM 97,1 en Puerto Natales, que llega con la frecuencia FM 94,1 a Cerro Castillo. También cuenta con emisoras en las ciudades argentinas de Río Gallegos, El Calafate y 28 de Noviembre. A ello se suma el canal de televisión EvaVisión.

■ Breves

Indemnización

Un pago de $35 millones por concepto de indemnización propuso al municipio de Natales a la familia de la menor de 5 años que el 28 de septiembre del año pasado sufrió diversas lesiones al ser golpeada en diversas partes del cuerpo por una pesada banca de cemento que se desprendió de sus anclajes en la Costanera.

El abogado patrocinante de la demanda civil contra el municipio, Juan José Arcos, manifestó que como una forma de adelantar los plazos y poner término anticipado al juicio se determinó reducir el monto original de la demanda que llegaba a los $100 millones. Indicó que la propuesta de transacción está siendo analizada por el departamento jurídico del municipio para su posterior presentación ante el Concejo Municipal para su aprobación.

Centro de mineros

Su agradecimiento al Consejo Regional entregó el alcalde de Natales, Fernando Paredes, por la aprobación de $1.030 millones aproximadamente para la construcción de la sede del Centro de Mineros de Río Turbio.

Hasta la ciudad de Punta Arenas se desplazó Paredes junto con los concejales Ana Mayorga, José Cuyul y Daniel Córdova, además de los socios del Centro de Mineros "Río Turbio" para participar en la discusión del proyecto en el Consejo Regional de Magallanes.

Censo 2017

Con más de 200 voluntarios la Corporación Municipal de Educación de Natales, irá en apoyo al Censo 2017 a realizarse el próximo 19 de abril del presente año.

El día lunes 20 de marzo, en las dependencias del Liceo Gabriela Mistral, se dio el inicio a los preparativos para este proceso cívico, reuniendo a todos los alumnos, docentes, asistentes de la educación, educadoras, técnicos y administrativos de la Corporación de educación. Dichos funcionarios representan un porcentaje considerable de los encuestadores para nuestra comuna.

Camino internacional

Un avance del 42% lleva la pavimentación del camino internacional de Río Don Guillermo, que tiene una extensión aproximada a los 6 kilómetros.

El costo del proyecto -que se espera entregar en junio de este año- alcanza los $5.600 millones.

El paso internacional Río Don Guillermo -ubicado a 60 kilómetros al norte de Puerto Natales y vecino a la villa de Cerro Castillo- ha sido priorizado para ser a futuro un paso fronterizo con cabecera única.

Vacunación contra la influenza

Se inició en Puerto Natales la Campaña de vacunación contra la influenza que en la provincia debiera abarcar a 7 mil personas aproximadamente.

La población objetivo de la campaña este año está compuesta por las embarazadas, a partir de la 13ª semana de gestación; los niños y niñas de edades comprendidas entre los 6 meses a 5 años 11 meses y 29 días; los adultos mayores de 65 años y más; los enfermos crónicos entre 6 y 64 años; trabajadores de avícolas y de criaderos de cerdos; trabajadores, voluntarios o estudiantes que desempeñan labores en establecimientos asistenciales públicos o privados, trabajadores de la salud y otras prioridades regionales.

Agua y servicios de calidad: un desafío permanente

Christian Adema Galetovic
Gerente regional
Aguas Magallanes S.A.

Como cada año, el 22 de marzo celebramos el Día Mundial del Agua. Se trata de una invitación que hace la Organización de las Naciones Unidas desde 1993 a debatir, en cada país, acerca de la importancia de la preservación del recurso y de generar estrategias orientadas al aseguramiento de los recursos hídricos para las próximas generaciones.

"El agua es esencial para la vida y es el denominador común de todos los retos del desarrollo sostenible", señaló Irina Bokova, directora general de la Unesco en las celebraciones de este día, hace un par de años. Cómo no estar de acuerdo. Sin disponibilidad de agua potable, continua y de calidad, no sólo no hay desarrollo posible para las comunidades, sino que la vida es imposible.

Algo de esto es lo que quisimos transmitir al momento de la renovación de marca de nuestra compañía -a fines del año pasado-, que incluye la frase "Por ti, por nuestra ciudad". Esto, porque cada acción que llevamos adelante como compañía de servicios es pensando en las personas, y en ayudar a que sea posible la ciudad y su crecimiento, en el entendido de que somos un actor indispensable para esos fines.

Es cierto que Magallanes -y Chile, en general- hace ya varios años que alcanzó los desafíos de infraestructura a los que hoy se enfrentan varios países vecinos -y algunos, incluso, de similar nivel de desarrollo que el nuestro-, en términos de cobertura de agua potable, alcantarillado y adecuada disposición de las aguas servidas. Sin embargo, la mantención de estos sistemas para asegurar calidad, así como la incorporación de nuevas obras para acompañar el crecimiento de las ciudades, es una tarea que no termina.

Como compañía, durante 2016 realizamos un conjunto de proyectos en esta línea, entre los que destaca la inversión desarrollada en la planta de tratamiento de aguas servidas de Puerto Natales, así como la continuación del proyecto de mejora en redes de alcantarillado y agua potable, alcanzado una inversión de $3.400 millones.

Como en los últimos 12 años, 2017 también será intensivo en materia de inversiones, donde destacan los proyectos de ampliación de nuestra planta de agua potable de Punta Arenas, el aumento de la capacidad de producción de nuestras instalaciones en Porvenir y la renovación de, nada menos, que un tercio del parque de medidores de los clientes que atendemos.

Así, como actor comprometido con la región de la que somos parte, vamos a seguir fortaleciendo nuestras operaciones en favor de las familias magallánicas y del progreso de la ciudad. Ese es nuestro compromiso, en este nuevo Día Mundial del Agua.

Rainbow Warrior III

• Miles de natalinos visitaron el barco de la organización Greenpeace, Rainbow Warrior III, que estuvo atracado en el muelle de la Empresa Portuaria Austral los días jueves 16 y viernes 17 de marzo.

Fotos Gabriel Leiva

Las alumnas del Liceo María Mazzarello visitaron el jueves la embarcación.

Los pequeños del jardín Copito de Nieve, de la Junji, también subieron a bordo.

Antes de descender, una charla motivadora para defender los mares australes.

Tras la visita muchos natalinos se hicieron socios de la ONG ambientalista Greenpeace.

Personas de todas las edades recorrieron la nave.

Más de 2.200 personas hicieron fila para ingresar al Rainbow Warrior III.

Los alumnos de la Escuela Juan Ladrillero llegaron en forma masiva hasta el muelle Epa.

El Natalino // Director , Gerente general y Representante Legal: Francisco Karelovic C. // Domicilio Punta Arenas: Waldo Seguel N°636 // Corresponsalía, Distribución y Publicidad: Tomás Rogers N°143 Fono 612411260 Puerto Natales - Ultima Esperanza